



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3.1. Criterios generales

3.2. Criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías

3.3. Reuniones de coordinación de tutores/as

3.4. Seguimiento y evaluación del PAT

4. DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES RESPECTO A LA ACCIÓN TUTORIAL

4.1. Funciones de los tutores

4.2. Funciones de la Jefatura de Estudios

4.3. Funciones del Departamento de Orientación

5. ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA ESO, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

5.1. La coordinación del Equipo Docente

5.2. La atención individual a los alumnos

5.3. La comunicación con las familias

5.4. La acción tutorial con el grupo de alumnos

5.4.1. Líneas prioritarias de actuación

5.4.2. Programas o contenidos de la tutoría grupal

5.4.3. Programación de actividades para cada nivel educativo

6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CURSO 2018 - 2019



1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Podemos considerar la acción tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en condiciones lo más favorables posible.

La acción tutorial no se puede entender como actividad específica al margen de la función docente, sino como un elemento esencial e inherente a la función docente misma. En este sentido, todo profesor, y no sólo cuando sea tutor, deberá contribuir a que la educación sea integral y personalizada y a que su labor educativa vaya más allá de la mera transmisión de conocimientos.

Se entiende la orientación y la tutoría de los alumnos como tarea de todo el profesorado y, por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con su grupo o en la comunicación con las familias y el resto del profesorado, como aquellas otras que cada profesor dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

El **Plan de Acción Tutorial (PAT)** es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial. Este plan es elaborado por el Departamento de Orientación, siguiendo las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobado por el Claustro de profesores para ser incluido en el Proyecto Educativo del Centro.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial tiene como objetivos generales los siguientes:

- Contribuir a la personalización de la educación en su doble vertiente individualizada e integral. Individualizada porque pretende facilitar una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. E integral porque intenta favorecer el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
- Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.



- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y la integración y participación del alumnado en la vida del Instituto
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.
- Desarrollar y mantener una comunicación fluida con las familias de los alumnos, no solo con el fin de intercambiar información sobre los aspectos de interés del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, sino también, con la intención de promover su colaboración en la tarea educativa que centro y familia comparten.
- Asegurar la coherencia educativa del equipo docente, tanto en lo relativo al desarrollo de las programaciones de aula, como en lo relativo a la adopción de acuerdos de evaluación y de medidas que respondan a las necesidades educativas que los procesos de evaluación y coordinación hayan desvelado.
- Favorecer en el alumnado los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores.
- Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea "educación para la vida".
- Canalizar la labor de orientación y asesoramiento a los alumnos sobre sus posibilidades educativas en el centro y en el entorno en el que vive.
- Facilitar la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional del alumnado.

3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

3.1. Criterios generales

El Plan de Acción Tutorial debe ser abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las características particulares de cada grupo.

A partir de las líneas de actuación generales concretadas en el PAT los tutores seguirán la programación de actividades más apropiada bajo la coordinación del Jefe de Estudios y contando con las propuestas que aporte el Departamento de Orientación en las reuniones que se mantengan a este efecto.

3.2. Criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías



Cada grupo de alumnos tiene un profesor tutor. El criterio para asignar la tutoría es atribuirle al profesor que dispone de horas lectivas con todo el grupo de alumnos. Cuando este criterio no es posible, se asigna como cotutor a otro profesor/a del equipo docente que imparte clase al resto del grupo. Los tutores/as son designados por la Directora del centro, a propuesta del Jefe de Estudios.

Para el funcionamiento de las tutorías, cada tutor dedica:

- Una hora semanal al grupo de alumnos. Cada grupo desarrolla su tutoría en distintos días de la semana debido al ajuste de horarios del profesorado.

- Una hora de atención individual a los alumnos de su grupo clase para realizar un seguimiento personalizado de su proceso de enseñanza-aprendizaje, para tratar problemas de convivencia particulares, etc.

- Una hora semanal/quincenal para reunirse con el Departamento de Orientación con la finalidad de coordinar los distintos grupos del mismo nivel y realizar el seguimiento del desarrollo del Plan.

- Una hora semanal a la atención de padres para mantener informadas a las familias sobre el proceso educativo de sus hijos/as y los diferentes asuntos que puedan afectarles.

3.3. Reuniones de coordinación de tutores/as

Como ya se ha señalado, los tutores en su horario lectivo disponen de una hora de coordinación. Se trata de una sesión de asistencia obligatoria que suele llevarse a cabo con una periodicidad quincenal, pero, si es necesario, se lleva a cabo semanalmente. En esta reunión de coordinación están presentes todos los tutores de un mismo nivel educativo que, coordinados por el Jefe de Estudios y la Orientadora Educativa, establecen unas directrices comunes para desarrollar su trabajo.

Previo a cada sesión de coordinación, la Orientadora Educativa entrega un orden del día a los tutores/as teniendo en cuenta: la programación del Plan de Acción Tutorial, las necesidades del alumnado y las propuestas de los tutores.

El orden del día de las reuniones de coordinación tratará, entre otros temas, sobre:

- La evaluación de las actividades realizadas con el grupo de alumnos en la hora semanal de la tutoría grupal.

- Explicación de las actividades propuestas para las siguientes semanas para las sesiones de tutoría grupal.

- Seguimiento de cada grupo y/o casos particulares (dificultades, convivencia, derivación de casos al departamento de orientación...).



- Actividades complementarias programadas para las fechas venideras (charlas, visita a la Universidad...) y evaluación de las que ya se han llevado a cabo.
- Asesoramiento a los tutores respecto a la orientación académica de sus alumnos (programas del IES, itinerarios, criterios de promoción y titulación...).
- Recogida de las propuestas de los tutores.

El contenido de las reuniones queda recogido por escrito para facilitar la evaluación continua y el seguimiento de las reuniones de coordinación.

Además, de las reuniones de tutores/as, cada tutor/a dispone de un correo electrónico cooperativo para facilitar la coordinación con los tutores de su mismo nivel y con el Departamento de Orientación. De este modo, a través de este correo la Orientadora Educativa entrega a los tutores/as el orden del día de las reuniones de coordinación y proporciona el material necesario para el desarrollo de la tutoría grupal. También, en la Sala de Profesores se dispone de los *Casilleros de las tutorías* cuando el material no se dispone en formato electrónico o se considere oportuno que los tutores dispongan de un determinado material en papel.

3.4. Seguimiento y evaluación del PAT

El Departamento de Orientación coordinará –en colaboración con la Jefatura de estudios y solicitando la participación de alumnos, padres y profesores– la evaluación del Plan de Acción Tutorial y, como resultado de esta labor, elaborará una Memoria a final del curso. Dicha Memoria no se debe concebir como una descripción exhaustiva de las actuaciones desarrolladas, sino como una síntesis de la reflexión realizada con los profesores implicados sobre los logros alcanzados, las dificultades encontradas y los factores que han podido influir en ambos y, en su caso, los aspectos que será necesario modificar en el Plan.

Para llevar a cabo la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- El diseño, el proceso y los resultados del PAT
- El nivel de participación de todos los implicados.
- El grado de cumplimiento del programa.
- Las opiniones de los alumnos, padres y profesores acerca de los beneficios obtenidos con su aplicación.

Las técnicas que se utilizarán serán las siguientes:

- Observación directa: la asistencia a las actividades, la participación en las mismas, las opiniones manifestadas de forma espontánea.



- Observación indirecta: análisis de trabajos de los participantes en el PAT según las actividades que se les hayan encomendado.
- Entrevistas.
- Cuestionarios.

4. DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES RESPECTO A LA ACCIÓN TUTORIAL

4.1. Funciones de los tutores y tutoras

La LOMCE, en el Título III, sitúa la tutoría como una de las funciones del profesorado conjuntamente con la orientación educativa, académica y profesional. En su artículo 91 sobre las funciones del profesorado señala: c) "La tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias"; d) "La orientación, educativa, académica y profesional del alumnado, en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados".

Las funciones de los profesores tutores vienen establecidas en el Decreto 234/1997 de 2 de septiembre (D.O.G.V. 8-9-1997) por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de los institutos de educación secundaria.

CAPITULO V Tutores I. La tutoría y orientación del alumnado forman parte de la función docente. 2. En los institutos de Educación Secundaria habrá un tutor o tutora por cada grupo de alumnos. El tutor o tutora será designado por el director o directora, a propuesta del jefe de estudios, preferentemente entre el profesorado que imparta docencia a todo el grupo, de acuerdo con los criterios establecidos **por la normativa vigente** para la asignación y la coordinación de las tutorías y de las actividades de orientación del alumnado.

3. El jefe o la jefa de estudios, coordinará el trabajo de los tutores y mantendrá las reuniones periódicas necesarias para el buen funcionamiento de la acción tutorial.

Artículo 97 I. El profesor o profesora tutor ejercerá las siguientes funciones:

1.1. Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del jefe o jefa de estudios y en colaboración con el departamento de orientación.

1.2. Coordinar a los profesores de su grupo en todo lo referente al proceso de aprendizaje del alumnado del mismo.

1.3. Organizar y presidir las sesiones de evaluación de su grupo.

1.4. Facilitar la integración del alumnado en el grupo y fomentar en ellos el desarrollo de actitudes participativas y de convivencia.



- 1.5. Orientar y asesorar al alumnado en sus procesos de aprendizaje y sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- 1.6. Colaborar con el departamento de orientación, en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- 1.7. Mediar ante el resto del profesorado y del equipo directivo en los problemas que se planteen al alumnado de su grupo, en colaboración con el delegado y el subdelegado del grupo respectivo.
- 1.8. Informar a los padres y madres, al profesorado y al alumnado del grupo al principio del curso de los objetivos, programas escolares y criterios de evaluación, así como, a lo largo del año de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, con el programa o los programas de educación bilingüe que aplique el centro y con el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado del grupo y de las evaluaciones obtenidas.
- 1.9. Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres, madres o tutores legales del alumnado.
- 1.10. Coordinar las actividades complementarias de los alumnos del grupo.
- 1.11. Recoger las aspiraciones, necesidades y consultas de los alumnos.
- 1.12. Informar a los alumnos a principio de curso de sus derechos y deberes.

4.2. Funciones de la Jefatura de estudios

1. Supervisar la elaboración del P.A.T. y realizar propuestas sobre el mismo.
2. Convocar y coordinar las reuniones de tutores.
3. Asegurar la planificación trimestral de las sesiones de tutoría en los distintos grupos.
4. Supervisar el correcto desarrollo del plan previsto mediante su seguimiento en las reuniones de tutores.

4.3. Funciones del Departamento de orientación

- a) Elaborar el Plan de Acción Tutorial, de acuerdo con las directrices establecidas por la CCP en colaboración con los tutores y en el que se establecerán los criterios para orientar la labor de todo el profesorado tutor a lo largo de todo el curso escolar para cada curso, que deberá aprobar el Claustro, recogiendo las aportaciones de los tutores.
- b) Facilitar los recursos de apoyo necesarios para la realización de las actividades programadas por los tutores.
- c) Participar en el seguimiento y evaluación del PAT y elevar al consejo escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.



- d) Colaborar con los tutores en la elaboración del consejo orientador al finalizar cada curso escolar de la Educación Secundaria Obligatoria.
- e) Colaborar con los tutores en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje de los alumnos y de otros problemas que pueden afectar al desarrollo del alumno.
- f) Atender, dentro de su horario, cualquier consulta individual de los tutores.
- g) Coordinar la intervención de los agentes externos que participen en las actividades de orientación del centro.

5. ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LA ESO, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

5.1. La coordinación del equipo docente

La figura del tutor, como órgano de coordinación docente del profesorado del grupo tiene como misión asegurar que todo el profesorado tiene en cuenta las necesidades específicas del alumnado que compone el grupo.

Para ello, a partir del conocimiento de las condiciones sociales, educativas y personales de los alumnos y de la evolución académica en las distintas áreas, el tutor puede proponer al profesorado del grupo la adopción coordinada de medidas educativas para atender las necesidades que se planteen de manera que los alumnos perciban coherencia en la actuación del profesorado y en la práctica docente del mismo.

Al no existir un tiempo y espacio en el horario del profesorado para esta cuestión, la coordinación del tutor con el equipo docente se realiza:

1. A través de las sesiones de evaluación.
2. A través del correo corporativo, cuando algún miembro de la comunidad educativa, ya sea padre o profesor desea poner en conocimiento del equipo alguna cuestión referente al alumnado.
3. En reuniones de urgencia, convocadas durante los recreo, en función de las necesidades de los grupos.
4. A través de la aplicación de la página web del centro en la que se lleva el seguimiento del alumnado.

5.2. La atención individual a los alumnos

Esta se realiza a través de la hora semanal de tutoría individualizada y a través de la tutoría grupal en los niveles de Bachillerato al no disponer de la hora de tutoría individual.



Al inicio de curso, los tutores se entrevistan con sus alumnos individualmente con ocasión de revisar el cuestionario inicial que se realiza en la primera tutoría del curso. El objetivo de esta primera y breve entrevista es facilitar el conocimiento mutuo y establecer una relación de confianza para poder realizar en el futuro, un seguimiento más personalizado de la evolución académica y personal de su grupo de alumnos.

Durante el resto del curso, se mantienen entrevistas individuales especialmente en los casos de alumnos y alumnas necesitados de una orientación especial por encontrarse en situación de riesgo por bajo rendimiento académico, por problemas personales, de adaptación escolar o que tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional.

Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos, los tutores podrán contar con la colaboración del Departamento de Orientación.

5.3. La comunicación con las familias

Los tutores se reúnen con las familias tras cada evaluación.

En su horario, disponen de una hora semanal de atención a padres. En ella atienden individualmente a las familias con el fin de intercambiar información sobre el proceso educativo de sus hijos y sobre diferentes asuntos que puedan afectarles.

Otra vía importante de comunicación para toda la comunidad educativa es la utilización del correo electrónico. Las incidencias son rápidamente atendidas, tanto cuando los padres desean ponerse en contacto con algún miembro del profesorado, como cuando es el centro el que desea comunicarse con las familias. Además, esta vía nos permite atender a los alumnos cuando convalecen de una enfermedad y sus trabajos y deberes son solicitados y enviados por esta vía. Y, como hemos comentado anteriormente, disponemos de un servicio en la web del centro en la que anotamos las incidencias que se producen con los alumnos, que una vez anotadas, podemos hacer que la misma sea enviada a los padres en el mismo momento.

En definitiva, es un objetivo del profesorado el promover la cooperación de los padres con el centro en la tarea educativa, y para ello es necesario el intercambio de información y la búsqueda de compromisos mutuos.

5.4. La acción tutorial con el grupo de alumnos

5.4.1. Líneas prioritarias de actuación

En este punto describiremos las líneas prioritarias de actuación de la acción tutorial organizadas en torno cuatro ejes principales: Enseñar a convivir, Enseñar a ser persona,



Enseñar a pensar y Enseñar a decidirse. Cada una de estas líneas de actuación se desarrolla a través unos bloques de contenido y a partir de ellos, realizaremos la programación de actividades para cada nivel educativo.

Líneas prioritarias de actuación y sus objetivos:

Enseñar a convivir

- Favorecer la integración de alumnado en su grupo y en la vida del centro, fomentando actitudes colaborativas y participativas.
- Respetar las normas de convivencia, compañeros, profesores.
- Establecer relaciones fluidas entre los padres y el centro, lo cual influirá positivamente en el rendimiento de los alumnos.

Enseñar a ser persona

- Favorecer el desarrollo moral y la adquisición de valores.
- Desarrollar un juicio crítico y razonado.
- Enseñar aceptar la propia identidad y favorecer la autoestima.
- Tolerar y respetar las diferencias individuales.
- Desarrollar actitudes positivas y de responsabilidad personales.

Enseñar a pensar

- Adquirir estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Enseñar a organizar el tiempo de estudio.
- Manejar la técnicas de estudio para favorecer el rendimiento académico..
- Realizar la autoevaluación, reflexionando sobre los propios fallos y aprender de ellos para corregirlos.
- Realizar un juicio crítico sobre su trabajo.

Enseñar a decidirse

- Informar de las diferentes opciones que puede elegir en cada nivel educativo.
- Ayudar al alumno en la toma de decisiones para que lo haga desde la responsabilidad y el conocimiento.
- Favorecer el conocimiento de sus aptitudes y cualidades personales, intereses y expectativas.
- Informar y orientar a los alumnos sobre los posibles itinerarios académicos y profesionales para su inserción en el mundo laboral.



5.4.2. Programas o contenidos de la tutoría grupal

La hora semanal de tutoría debe ser un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre la dinámica del propio grupo, sobre el funcionamiento del instituto, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y sobre el futuro académico y profesional.

La acción tutorial que se desarrolla en el horario semanal de tutoría la estructuramos en los siguientes bloques principales:

- Acogida de los alumnos en el grupo y en el Instituto
- Conocimiento de las normas del Instituto
- Integración y cohesión grupal
- Elaboración de las normas de aula
- Mejora del aprendizaje
- Fomento de la participación en la vida del grupo y del centro y elección del delegado
- Educación para la Salud
- Educación Afectivo-Sexual
- Mejora de la convivencia (Desarrollo personal; Prevención del Acoso escolar; Prevención de la Violencia de género)
- Celebración de efemérides
- La orientación personal, académica y profesional
- Educación emocional
- Educación en valores
- El proceso de evaluación de los alumnos del grupo

BLOQUE 1: Acogida de los alumnos en el grupo y en el Instituto

Objetivos

- Favorecer el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Proporcionar al alumno información clara y precisa sobre lo que el instituto proporciona y exige.
- Facilitar el conocimiento del funcionamiento del instituto y del conjunto de la dinámica escolar, sobre todo, para los alumnos de nuevo ingreso.
- Despertar expectativas positivas en el alumnado hacia el curso y hacia el centro.
- Prevenir los problemas que puedan darse en el grupo como resultado de una deficiente integración y adaptación del alumnado al grupo y al centro.



Actividades

- El día de inicio del curso, los tutores realizarán la acogida con su grupo y les proporcionarán a los alumnos información sobre el calendario escolar, el horario, el profesorado del grupo, el calendario de evaluaciones, las aulas, la agenda, etc. A los alumnos de nuevo ingreso, se les acompañará por el centro mostrándoles las dependencias del mismo. Con los alumnos de 1º ESO la persona que les acompañará podrá ser el tutor/a mientras que con alumnos de niveles superiores podrá ser un compañero/a que ya ha estado otros años en el centro. En los grupos de 1º ESO el tutor/a permanecerá dos sesiones con sus alumnos mientras que en niveles superiores solo será una sesión. Posteriormente, los alumnos continuarán con los profesores del grupo según el horario que se les ha proporcionado.
- Todo el profesorado del grupo contribuirá a la acción tutorial realizando actividades específicas de acogida en sus respectivas asignaturas: presentación a los alumnos, información sobre los objetivos y contenidos de la asignatura, metodología, sistemas de evaluación, materiales necesarios, mínimos exigibles, criterios de calificación, etc.
- Los alumnos que se incorporan por primera vez al centro en un grupo ya constituido (por traslado, repetidores...) serán objeto de una atención especial con el fin de prevenir posibles problemas de integración y/o adaptación.
- En las próximas sesiones de tutoría de grupo se trabajará la acogida de los alumnos. En el caso de 1º ESO, se dedicarán dos sesiones a la acogida y en el resto de niveles una sesión. Las mismas se dedicarán a:
 - Realizar actividades específicas dirigidas a facilitar el conocimiento mutuo entre los alumnos, y entre éstos y el tutor, a través de diferentes técnicas grupales.
 - Presentar el Plan de Acción Tutorial explicando el contenido del mismo y las funciones del tutor/a. Recogida de posibles propuestas de los alumnos para su incorporación al PAT.
 - Complimentar de parte de los alumnos del «Cuestionario de recogida de datos personales». Este cuestionario será más completo para los alumnos de 1º ESO o de nuevo ingreso en el centro.
 - Ofrecer a los alumnos información pertinente, según sus intereses y grado de madurez, sobre la organización y funcionamiento del centro: organigrama de gobierno, órganos de coordinación docente, Junta de Delegados, Proyecto educativo, Comisión de Convivencia, Aula de Convivencia, etc.



- Para los alumnos del primer curso recibir información específica sobre las características de la etapa educativa que inician: finalidades, carácter de la evaluación, etc.

BLOQUE 2: Conocimiento de las normas del Instituto

Objetivos

- Favorecer un buen clima de convivencia que permita a los alumnos avanzar en su proceso de aprendizaje y disfrutar de un ambiente de respeto en el centro.
- Conocer las normas del centro y prevenir la ocurrencia de problemas derivados de la falta de cumplimiento de las mismas.
- Proporcionar a los alumnos la posibilidad de participar en un entorno regulado por normas reflejo de lo que van a encontrar en su vida profesional y, en general, en la sociedad.

Actividades

- Lectura del Título II «Derechos y deberes del alumnado» del Reglamento de Régimen Interno del Instituto.
- Reflexión grupal de la lectura realizada.
- Explicación de las sanciones derivadas del incumplimiento de las normas del centro.

BLOQUE 3: Integración y Cohesión grupal

Objetivos

- Favorecer la integración de todos los miembros del grupo evitando rechazos y aislamientos.
- Crear un grupo unido y cohesionado de tal forma que ello repercuta de forma positiva en el aprendizaje y la convivencia.
- Aprender a respetar las diferencias individuales.
- Favorecer un clima de apoyo y confianza entre todos los miembros del grupo.

Actividades

- Desarrollar en una sesión de tutoría de grupo actividades que favorezcan la unión y cohesión del grupo a través de técnicas grupales.

BLOQUE 4: Elaboración de las normas de aula

Objetivos



- Ayudar a los alumnos a comprender la necesidad de unas normas de aula.
- Reflexionar sobre las situaciones y conductas del grupo que han de ser regladas para conseguir un mejor clima de convivencia y de trabajo.
- Elaborar un reglamento interno de convivencia de la clase utilizando procedimientos democráticos con el fin último de conseguir personas autónomas y responsables que asuman de forma natural el respeto a las normas.
- Propiciar el desarrollo de oportunidades para la resolución de los conflictos del grupo, para la reflexión grupal, para el aprendizaje de normas, para el crecimiento personal en valores, autonomía y responsabilidad.
- Establecer un compromiso grupal e individual de colaboración en su cumplimiento.

Actividades

- Realizar una actividad para que los alumnos sean conscientes de la necesidad de unas normas. Esta actividad se debe realizar, especialmente, en los cursos de 1º-2º ESO.
- Establecer de forma democrática con las aportaciones de los alumnos las normas de la clase.
- Acordar con los alumnos un sistema de control sobre el cumplimiento de las normas, así como, los privilegios y las sanciones, según la información que desde el método de control se vaya recogiendo.

BLOQUE 5: El proceso de evaluación de los alumnos del grupo

Objetivos

- Recoger y analizar la información relevante sobre los alumnos procedente de cursos anteriores y del «Cuestionario de datos personales» administrado por el/la tutor/a al inicio de curso.
- Informar y recoger las aportaciones y sugerencias del grupo sobre el desarrollo y resultado del proceso de evaluación al término de cada trimestre.
- Trasladar, al grupo en general y a cada alumno en particular, las aportaciones y sugerencias de la Junta de Profesores para mejorar el rendimiento y la convivencia. Favorecer la reflexión sobre la información recogida.
- Proponer medidas de atención a la diversidad específicas para determinados alumnos resultado del proceso de evaluación: refuerzo, ACIS, repetición ordinaria, adaptaciones metodológicas, programas específicos que oferta el centro (PMAR, PR4).
- Promover compromisos en el grupo y en cada alumno en particular para reforzar los logros y corregir las dificultades que se hayan podido detectar a partir del proceso de evaluación.



- Realizar un especial seguimiento de la evaluación de los alumnos con asignaturas pendientes en el presente curso y de cursos anteriores.

Actividades

A lo largo del curso, se realizan cuatro sesiones de evaluación donde todo el equipo docente que atiende a cada grupo se reúne para realizar un análisis grupal e individual sobre el rendimiento, la actitud hacia el aprendizaje y la conducta de los alumnos. La primera sesión de evaluación se realiza a finales del mes de Septiembre y se denomina «Evaluación cero», las tres restantes sesiones de evaluación se llevan a cabo al final de cada trimestre. Como resultado del proceso de evaluación se toman decisiones pertinentes para el grupo en general o para cada alumno en particular que pretenden dar respuesta a las necesidades educativas que se hayan detectado. Del proceso de evaluación y de las decisiones derivadas del mismo se informa a la familia y se solicita su colaboración si se considera oportuno.

Junto a las sesiones de evaluación, el/la tutor/a de cada grupo dedica al proceso de evaluación una sesión de tutoría con los alumnos. En la misma, el/la tutor/a invita a los alumnos a reflexionar sobre el funcionamiento del grupo por lo que respecta al rendimiento y a la convivencia. También, es necesaria la reflexión de cada alumno a nivel individual. Para ello, es fundamental las aportaciones de la Junta de Profesores recogidas en la sesión de evaluación y las notas académicas. Posteriormente, los alumnos tienen que establecer un compromiso de mejora de los aspectos que se hayan encontrado deficitarios tanto a nivel grupal como individual.

BLOQUE 6: Orientación personal, académica y profesional

Objetivos

- Proporcionar a los alumnos información objetiva y precisa sobre las diferentes opciones académicas y, en su caso, profesionales que se abren en función de cada situación educativa.
- Ayudar a los alumnos a desarrollar el conocimiento de sus potencialidades y limitaciones y a comprender la relación entre ellas y la elección profesional.
- Ayudar a los alumnos a desarrollar estrategias efectivas para la toma de decisiones.
- Asegurar una orientación profesional no discriminatoria, eliminando los estereotipos sexistas tradicionalmente asociados al trabajo para mejorar las perspectivas de empleo y formación de chicas y chicos.

Actividades



La orientación personal, académica y profesional está presente en todos los cursos, pero, en mayor medida, conforme más nos acercamos al final de la etapa de la ESO y en el Bachillerato. Esta se lleva a cabo a través de:

- Las sesiones de tutoría con el grupo de alumnos. En la mismas, el/la tutor/a y la orientadora educativa llevan a cabo actividades dirigidas a que los alumnos adquieran:
 - Conocimiento de las propias aptitudes, intereses, valores, preferencias profesionales, potencialidades y limitaciones.
 - Conocimiento de la estructura del sistema educativo y de las distintas opciones e itinerarios.
 - Conocimiento del sistema productivo y laboral y de los procesos de inserción en él.
 - Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones.
- Las distintas asignaturas, ya que muchos de los conocimientos y habilidades para la toma de decisiones sobre el futuro académico y profesional se adquiere a través de los aprendizajes que se promueven desde las materias curriculares.
- El Departamento de Orientación que atiende a las consultas personales y ayuda a resolver dudas que no pueden atender los tutores.

La orientación personal, académica y profesional debe ser personalizada para cada alumno en particular. Además, las actividades de orientación vocacional tienen un carácter marcadamente educativo y están orientadas al desarrollo de las capacidades necesarias para que pueda ser el propio alumno quien tome sus propias decisiones de manera libre y responsable, tanto en el momento actual como a lo largo de su vida.

BLOQUE 7: Celebración de efemérides

Objetivos

- Sensibilizar y concienciar a los alumnos sobre determinados valores, buenos hábitos y acontecimientos que merecen ser celebrados.

Actividades

Se plantea desarrollar una actividad por trimestre para celebrar una efeméride. La actividad se desarrolla a nivel de centro o por etapa educativa en la hora de tutoría grupal y el resultado de la misma debe estar visible en todo el centro.

Posibles efemérides para celebrar:



SEPTIEMBRE

21: Día Internacional de la Paz

OCTUBRE

02: Día Internacional de la No Violencia

16: Día Mundial de la Alimentación

17: Día Mundial contra la Pobreza

NOVIEMBRE

16: Día de la Tolerancia

20: Día Internacional de los Derechos de la Infancia

25: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

DICIEMBRE

03: Día internacional de la Discapacidad

10: Día Internacional de los Derechos Humanos

18: Día Internacional de las Personas Migrantes

22: Día Internacional de la Solidaridad Humana

ENERO

30: Día Escolar de la No Violencia y de la Paz

MARZO

08: Día Internacional de la Mujer

21: Día Internacional contra el Racismo

MAYO

17: Día de Internet

17: Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia

31: Día Mundial sin Tabaco

JUNIO

05: Día Mundial del Medio Ambiente

26: Día Internacional de la Lucha contra la Droga



BLOQUE 8: Fomento de la participación en la vida del grupo y del centro y elección de delegado

Objetivos:

- Implicar al alumnado en la buena marcha del grupo y en el buen funcionamiento del centro.
- Velar por el mantenimiento de una relación de respeto entre los alumnos evitando actitudes discriminatorias.
- Organizar y realizar la elección de los representantes del grupo (delegado, subdelegado, ...)
- Implicar al grupo en la participación democrática en la vida del centro y darles a conocer los canales previstos para dicha participación.

Actividades:

- Una vez que se conozcan los alumnos y se haya formado grupo, se organizará la elección de delegados siguiendo el procedimiento establecido en el R.R.I. El proceso electoral será convocado con carácter oficial por el Jefe de Estudios.
- Con objeto de implicar al alumnado en la dinámica de funcionamiento del grupo podrán designarse otros responsables con carácter rotatorio: ruido, luces, ventanas, pizarra, etc, especialmente en los dos primeros de ESO.
- Se creará la figura del alumno tutor, que acogerá y acompañará a los alumnos de nuevo ingreso de su grupo.
- Periódicamente, y en todo caso siempre que se haya reunido con carácter oficial la Junta de Delegados de alumnos, el tutor dará la palabra al delegado para informar puntualmente al grupo sobre los asuntos que le afecten.
- En el caso que sea necesario, se reservará un tiempo específico dentro de la tutoría grupal para analizar problemas de convivencia y aprendizaje comunes en el grupo de forma ordenada y serena y a través del diálogo.

BLOQUE 9: Mejora del aprendizaje

Objetivos:

- Obtener información pertinente sobre la evolución de cada alumno en las distintas materias y sobre sus necesidades educativas para ayudarle a superar las dificultades.



- Reflexionar con los alumnos sobre las dificultades que van apareciendo en las distintas materias y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas.
- Detectar deficiencias en el uso de las técnicas de trabajo intelectual y sensibilizar al alumnado y al profesorado sobre la importancia del uso de estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Mejorar la capacidad de los alumnos para planificar el tiempo y organizar el trabajo de estudio personal en casa.
- Preparar al alumnado para que afronte en condiciones óptimas los procesos de evaluación.

Actividades:

- El Departamento de Orientación colaborará con los tutores y el resto del profesorado, bajo la dirección del jefe de estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje, con el fin de determinar las necesidades educativas que el alumno pueda presentar y el tipo de ayudas pedagógicas que puede precisar de cara a mejorar su situación educativa.
- En una primera sesión, las orientadoras ofrecerán una charla sobre técnicas de estudio, motivación, organización y método en cada uno de los grupos que tiene asignado.
- Se dedicarán en horario de tutoría grupal distintas sesiones para profundizar en los métodos de estudio de nuestros alumnos. Se partirá de un cuestionario sobre la manera de estudiar, y las condiciones para el estudio y se incidirá en la planificación. Es conveniente que en el primer trimestre se supervise la planificación realizada con las familias.
- Posteriormente y dependiendo del curso, se trabajarán las técnicas de estudio propiamente dichas: atención, memoria, lectura comprensiva, subrayado, esquema, resumen, mapas conceptuales, cómo tomar apuntes, realización de exámenes...
- Sería conveniente que el equipo educativo refuerce las técnicas que se trabajen en cada ocasión, para que los alumnos no las vean como un trabajo más y comprueben su utilidad. Además, cada profesor debe enseñar la manera de estudiar su materia y cómo trabajar en la misma, con los métodos particulares que cada asignatura requiere.
- Durante los dos primeros meses de curso, se acompañará el estudio del alumno dentro del aula.

BLOQUE 10: Educación emocional

Objetivos:

- Mejorar las relaciones interpersonales y prevenir problemas sociales e interpersonales.



- Desarrollar la inteligencia emocional, aumentar la autoestima y la empatía.
- Analizar el auto-conocimiento.
- Conocer y mejorar las habilidades comunicativas, incrementar el autocontrol emocional, superar las situaciones estresantes, aumentar la asertividad y evitar conductas agresivas y pasivas, saber tomar decisiones, saber resolver problemas en el ámbito psicosocial y saber expresarse emocionalmente.

Actividades:

- Las sesiones constarán de un pequeña parte teórica y el resto práctica y vivencial, a través de dinámicas de grupo, role- playing y dilemas morales.

BLOQUE 11: Colaboración con entidades externas

Objetivos:

- Apoyar la labor del profesorado y del Departamento de Orientación en la realización de actividades con el alumnado mediante la intervención de especialistas en la materia.
- Favorecer la educación integral del alumno como persona, de prevenir conductas de riesgo en nuestros alumnos y ofrecer información.
- Desarrollar en el alumnado hábitos de vida saludable, y habilidades o capacidades psicosociales básicas como la responsabilidad, la cooperación...
- Promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres.

Actividades:

- Se atenderán a las entidades externas (UPCCA, Unidad de Salud Pública de Orihuela, Ayuntamiento, Policía Local, Guardia Civil, Infodona,...) que se ponen en contacto con el Departamento de Orientación para ofrecer recursos y charlas para trabajar temas transversales.
- En las reuniones de coordinación con los tutores se tratará la conveniencia y temporalización de estas actividades.
- Las actividades se realizarán a través de charlas y talleres de educación sexual, hábitos y trastornos alimenticios, prevención acoso escolar, prevención de violencia de género, primeros auxilios, desarrollo personal, prevención de drogodependencias,...
- Cada uno de estos programas y actividades tendrán su correspondiente evaluación y se incluirán en la memoria final del Departamento de Orientación.



BLOQUE 12: Educación en valores

Objetivos:

- Comprender y aceptar la diversidad de la comunidad educativa, entendiendo esta diversidad como fuente de enriquecimiento.
- Propiciar un clima de convivencia en el que las relaciones entre todas y todos estén basadas en la tolerancia, el respeto, la empatía y la integración.
- Rechazar situaciones de marginación y discriminación abordando el respeto y reconocimiento de la dignidad.

Actividades:

- Se plantearán actividades con los siguientes apartados: presentación del valor por parte del tutor/a; visionado de una presentación o corto para captar la atención e interés de los alumnos; reflexión personal o en pequeño grupo del valor trabajado a partir de una ficha de trabajo; y finalmente, trabajo con el grupo-clase a partir de las aportaciones de los diferentes grupos de alumnos

5.4.3. Programación de actividades para cada nivel educativo

Los contenidos aquí presentados pretenden ser una guía para llevar a cabo los objetivos del Plan de Acción Tutorial. Cada uno de estos contenidos pueden ser trabajados a través de diferentes actividades propuestas en función del nivel educativo y las necesidades de cada grupo de alumnos.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA 1º ESO

1ª EVALUACIÓN

ACT	TEMAS	CONTENIDOS
1ª 2ª	ACOGIDA (2 sesiones)	-Dinámica de conocimiento mutuo. -Cuestionario inicial de recogida de datos personales. -Presentación del Plan de Acción Tutorial e incorporación de propuestas de los alumnos. -Explicación sobre la organización y funcionamiento del centro. -Información sobre la nueva etapa educativa que comienzan.
3ª	COHESIÓN DE GRUPO	-Actividad de cohesión grupo
4ª	NORMAS DE CENTRO	-Extracto de derechos y deberes de los alumnos -Las normas del centro. Extracto del RRI.
5ª 6ª	NORMAS DE AULA (2 sesiones)	-Actividad para concienciar a los alumnos sobre la necesidad de unas normas para la clase. -Establecimiento de las normas de clase. -Método de control del cumplimiento de las normas. Privilegios y sanciones.
7ª	ELECCIÓN DE DELEGADO	-Funciones del delegado. Características del delegado. -Elección del delegado
8ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Charla de motivación hacia el aprendizaje por la orientadora del centro. -Cuestionario sobre la condiciones y hábitos de estudio.
9ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Condiciones de estudio. Planificación personal. Plan de trabajo.
10ª 11ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS (2 sesiones)	-Prevención del Acoso Escolar
12ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Conciencia emocional
13ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Regulación emocional
14ª	PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
2ª EVALUACIÓN		
1ª	REVISIÓN NORMAS DE CENTRO Y AULA	-Lectura del Informe de convivencia. -Revisión de las normas de aula y centro.



2ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Lectura Comprensiva.
3ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Autonomía emocional
4ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Memoria
5ª-8ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS (4 sesiones)	-Taller de Refuerzo Personal.
9ª	EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride.
10ª 11ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS (2 sesiones)	-Prevención del Consumo de Tabaco.
12ª	PRE - POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.

3ª EVALUACIÓN

1ª	REVISIÓN NORMAS DE CENTRO Y AULA	-Lectura del Informe de convivencia. -Revisión de las normas de aula y centro.
2ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Tomar apuntes
3ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades socioemocionales
4ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Preparación de exámenes . Ansiedad ante los exámenes
5ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades de vida y bienestar
6ª	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Información sobre las optativas próximo curso. -Habilidades para la toma de decisiones.
7ª	EDUCACIÓN EN VALORES	-Esfuerzo
8ª	EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride.
9ª	VALORACIÓN DE LA TUTORÍA	-Actividad dirigida a valorar la tutoría. Propuestas de mejora para el próximo curso.
10ª	PRE-EVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el curso. -Propuestas de mejora.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA 2º ESO

1ª EVALUACIÓN

ACT	TEMAS	CONTENIDOS
1ª	ACOGIDA	-Dinámica de conocimiento mutuo. -Cuestionario inicial de recogida de datos personales.
2ª	COHESIÓN DE GRUPO	-Actividad de cohesión grupo



3ª	NORMAS DEL CENTRO	-Extracto de derechos y deberes de los alumnos -Las normas del centro. Extracto del RRI.
4ª 5ª	NORMAS DEL AULA (dos sesiones)	-Actividad para concienciar a los alumnos sobre la necesidad de unas normas para la clase. -Establecimiento de las normas de clase. -Método de control del cumplimiento de las normas. Privilegios y sanciones.
6ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Charla de motivación hacia el aprendizaje por la orientadora del centro. -Cuestionario sobre las condiciones y hábitos de estudio.
7ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Condiciones de estudio. Planificación personal. Plan de trabajo.
8ª	ELECCIÓN DE DELEGADO	-Funciones del delegado Características del delegado. -Elección del delegado
9ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Lectura comprensiva.
10ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Prevención de la Violencia de género
11ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Prevención del Acoso Escolar
12ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Conciencia emocional
13ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Regulación emocional
14ª	PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
2ª EVALUACIÓN		
1ª	REVISIÓN NORMAS DE CENTRO Y AULA	-Lectura del informe de convivencia -Revisión de las normas de aula y centro
2ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Subrayado. Esquemas
3ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Autonomía emocional
4ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Mapas conceptuales
5ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Trastornos de la conducta alimentaria
6ª	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Opciones desde 2º ESO: 3º ESO, PMAR, FPB
7ª- 10ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS (4 sesiones)	-Taller afectivo sexual
11ª	EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride.
12ª	PRE - POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante



		el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
3ª EVALUACIÓN		
1ª	REVISIÓN NORMAS DE CENTRO Y AULA	-Lectura del informe de convivencia -Revisión de las normas de Aula y Centro.
2ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Tomar apuntes
3ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades socioemocionales
4ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Preparación de exámenes . Ansiedad ante los exámenes
5ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS.	-Hábitos saludables
6ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades de vida y bienestar
7ª	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Optativas 3º ESO. Habilidades para la toma de decisiones
8ª	EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride.
9ª	VALORACIÓN DE LA TUTORÍA	-Actividad dirigida a valorar la tutoria. Propuestas de mejora para el próximo curso.
10ª	PRE-EVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el curso. -Propuestas de mejora.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA 3º ESO-1ºFPB

1ª EVALUACIÓN		
ACT	TEMAS	CONTENIDOS
1ª	ACOGIDA	-Dinámica de conocimiento mutuo. -Cuestionario inicial de recogida de datos personales.
2ª	COHESIÓN DE GRUPO	-Actividad de cohesión grupo
3ª	NORMAS DE CENTRO	-Extracto de derechos y deberes de los alumnos -Las normas del centro. Extracto del RRI.
4ª	NORMAS DE AULA	-Establecimiento de las normas de clase. -Método de control del cumplimiento de las normas. Privilegios y sanciones.
5ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Charla de motivación hacia el aprendizaje por la orientadora del centro. -Cuestionario sobre las condiciones y hábitos de estudio. -Condiciones de estudio. Planificación personal. Plan de trabajo.
6ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	Subrayado y esquema



7 ^a	ELECCIÓN DE DELEGADO	-Funciones del delegado. Características del delegado. -Elección del delegado
8 ^a	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Prevención de la Violencia de género
9 ^a	EDUCACIÓN EN VALORES	-Generosidad y compañerismo
10 ^a	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Prevención del Acoso Escolar
11 ^a	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Conciencia emocional
12 ^a	EDUCACIÓN EN VALORES	-Amistad
13 ^a	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Regulación emocional
14 ^a	PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
2ª EVALUACIÓN		
1 ^a	REVISIÓN DE NORMAS DE AULA Y CENTRO	-Lectura del informe de convivencia -Revisión de las normas de aula y centro
2 ^a	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Mapas conceptuales
3 ^a	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Autonomía emocional
4 ^a	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Prevención de drogodependencias. Cannabis/Alcohol
5 ^a	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades socioemocionales
6 ^a	EDUCACIÓN EN VALORES	-Respeto a las diferencias
7 ^a - 10 ^a	ACTIVIDADES ENTIDADES EXTERNAS (4 sesiones)	-Taller afectivo sexual
11 ^a	EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride.
12 ^a	PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
3ª EVALUACIÓN		
1 ^a	REVISIÓN DE LAS NORMAS DE AULA Y CENTRO	-Lectura del informe de convivencia -Revisión de las normas de aula y centro
2 ^a	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Tomar apuntes
3 ^a	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades de vida y bienestar
4 ^a	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Preparación de exámenes. Ansiedad ante los exámenes.
5 ^a	ACTIVIDAD ENTIDADES	-MIM-ARTE. Prevención del alcohol



	EXTERNAS	
6ª	ORIENTACIÓN ACADÉMICA	-Optatividad 4º ESO -Estructura del Bachiller y de Ciclos Formativos
7ª	ORIENTACIÓN ACADÉMICA	-Estructura del Bachiller y de Ciclos Formativos -La Universidad. Grados
8ª	EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride.
9ª	VALORACIÓN DE LA TUTORÍA	-Actividad dirigida a valorar la tutoría. Propuestas de mejora para el próximo curso.
10ª	PRE-EVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el curso. -Propuestas de mejora.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA 4º ESO-2ºFPB

1ª EVALUACIÓN

ACT	TEMAS	CONTENIDOS
1ª	ACOGIDA	-Dinámica de conocimiento mutuo. -Cuestionario inicial de recogida de datos personales.
2ª	COHESIÓN DE GRUPO	-Actividad de cohesión grupo
3ª	NORMAS DE CENTRO	-Extracto de derechos y deberes de los alumnos -Las normas del centro. Extracto del RRI.
4ª	NORMAS DE AULA	-Establecimiento de las normas de clase. -Método de control del cumplimiento de las normas. Privilegios y sanciones.
5ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Charla de motivación hacia el aprendizaje por la orientadora del centro. -Cuestionario sobre las condiciones y hábitos de estudio. -Planificación personal. Plan de trabajo.
6ª	ELECCIÓN DE DELEGADO	-Funciones del delegado. Características del delegado. -Elección del delegado
7ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Prevención de la Violencia de género
8ª	EDUCACIÓN EN VALORES	-Tolerancia
9ª	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Prevención del Acoso Escolar
10ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Conciencia emocional
11ª	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Subrayado y esquema. Mapas conceptuales
12ª	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Regulación emocional
13ª	EDUCACIÓN EN VALORES	-Creatividad



14 ^a	PRE- POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
2ª EVALUACIÓN		
1 ^a	REVISIÓN DE LAS NORMAS DE AULA Y CENTRO	-Lectura del Informe de convivencia. -Revisión de las normas de aula y centro.
2 ^a	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Autonomía emocional
3 ^a -6 ^a	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS (4 sesiones)	-Prevención del Consumo de Alcohol -Actividad Cine y Valores
7 ^a	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Feria de Empleo
8 ^a	EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride.
9 ^a -11 ^a	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (3 sesiones)	-Conocimiento de las propias aptitudes, intereses, valores, preferencias profesionales, potencialidades y limitaciones. -Conocimiento de la estructura del sistema educativo y de las distintas opciones e itinerarios. -Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones.
12 ^a	PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
3ª EVALUACIÓN		
1 ^a	REVISIÓN DE LAS NORMAS DE AULA Y CENTRO	-Lectura del Informe de convivencia. -Revisión de las normas de aula y centro.
2 ^a	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Tomar apuntes
3 ^a	MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Preparación de exámenes . Ansiedad ante los exámenes
4 ^a	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades socioemocionales
5 ^a	ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Información procesos de admisión Ciclos Formativos y Bachillerato
6 ^a	EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades de vida y bienestar
7 ^a	ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Prevención de accidentes de tráfico (PRELAT)
8 ^a	EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride
9 ^a	VALORACIÓN DE LA TUTORÍA	-Actividad dirigida a valorar la tutoría. Propuestas de mejora para el próximo curso.
10 ^a	PRE-EVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el curso. -Propuestas de mejora.



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA 1º BACH

1ª EVALUACIÓN

TEMAS	CONTENIDOS
ACOGIDA	-Normas de centro (información aportada por dirección) -Cuestionario inicial de recogida de datos personales.
ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA	- Resolución de conflictos alumnado, convivencia, relaciones personales y académicas.
SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO	-Calendario de exámenes y seguimiento evolución académica alumnado
NORMAS DE AULA ELECCIÓN DE DELEGADO	-Establecimiento de las normas de clase. -Elección del delegado
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Información sobre la PAU
MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Charla de motivación hacia el aprendizaje por la orientadora del centro. -Preparación de exámenes. Control de la ansiedad
ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Igualdad de género - Prevención VIH
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Conciencia emocional
EDUCACIÓN EN VALORES	-Solidaridad y Altruismo
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Regulación emocional
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Autoconocimiento
PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.



2ª EVALUACIÓN	
MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Memoria y curva del olvido. Planificación.
ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA	- Resolución de conflictos alumnado, convivencia, relaciones personales y académicas.
SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO	-Calendario de exámenes y seguimiento evolución académica alumnado
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Autonomía emocional
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades socioemocionales
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Charla UMH
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Feria de empleo
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Profesiones
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Itinerarios formativos: Formación Profesional/ Enseñanzas de Régimen Especial
ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	- Primeros auxilios - Prevención juego patológico. LUDENS.
EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride
PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
3ª EVALUACIÓN	
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades de vida y bienestar
ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA	- Resolución de conflictos alumnado, convivencia, relaciones personales y académicas.
SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO	-Calendario de exámenes y seguimiento evolución académica alumnado



ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-ONG Derechos Humanos
ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Consumo responsable
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	-Toma de decisiones - Habilidades de búsqueda de empleo - Grados universitarios
EFEMÉRIDES	- Actividad relacionada con una efeméride
VALORACIÓN DE LA TUTORÍA	-Actividad dirigida a valorar la tutoría. Propuestas de mejora para el próximo curso.
PRE-EVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el curso. -Propuestas de mejora.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA 2º BACH

1ª EVALUACIÓN

TEMAS	CONTENIDOS
ACOGIDA	-Normas de centro (información aportada por dirección) -Cuestionario inicial de recogida de datos personales.
ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA	- Resolución de conflictos alumnado, convivencia, relaciones personales y académicas.
SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO	-Calendario de exámenes y seguimiento evolución académica alumnado
NORMAS DE AULA ELECCIÓN DE DELEGADO	-Establecimiento de las normas de clase. -Elección del delegado
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Información sobre la PAU
MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Charla de motivación hacia el aprendizaje por la orientadora del centro. -Preparación de exámenes. Control de la ansiedad
ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Igualdad de género
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Conciencia emocional



EDUCACIÓN EN VALORES	-Discapacidad y valores de superación
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Regulación emocional
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Autoconocimiento
PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
2ª EVALUACIÓN	
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Visita a la UA
ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA	- Resolución de conflictos alumnado, convivencia, relaciones personales y académicas.
SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO	-Calendario de exámenes y seguimiento evolución académica alumnado
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Feria de empleo
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Profesiones
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Itinerarios formativos: FP y Grados Universitarios
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Autonomía emocional
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades socioemocionales
EDUCACIÓN EN VALORES	-La libertad
EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride.
PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.
3ª EVALUACIÓN	



EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades de vida y bienestar
ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA	-Resolución de conflictos alumnado, convivencia, relaciones personales y académicas.
SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO	-Calendario de exámenes y seguimiento evolución académica alumnado
ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-ONG Derechos Humanos
ACTIVIDAD ENTIDADES EXTERNAS	-Consumo responsable
ORIENTACIÓN ACADÉMICA	-Cómo enfrentarse con éxito a la PAU. Últimas recomendaciones
VALORACIÓN DE LA TUTORÍA	-Actividad dirigida a valorar la tutoría. Propuestas de mejora para el próximo curso.
PRE-EVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el curso. -Propuestas de mejora.

6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CURSO 2018 - 2019



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES - PRIMERA EVALUACIÓN

TEMAS	CONTENIDOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO 1º FPB	4º ESO 2º FPB	1º BACH	2º BACH
ACOGIDA	-Dinámica de conocimiento mutuo. -Cuestionario inicial de recogida de datos personales. -Presentación del Plan de Acción Tutorial e incorporación de propuestas de los alumnos.	X	X	X	X	X	X
	-Explicación sobre la organización y funcionamiento del centro. -Información sobre la nueva etapa educativa que comienzan.	X					
COHESIÓN DE GRUPO	-Actividad de cohesión grupo	X	X	X	X	X	X
NORMAS DE CENTRO	-Extracto de derechos y deberes de los alumnos -Las normas del centro. Extracto del RRI.	X	X	X	X	X	X
NORMAS DE AULA	-Actividad para concienciar a los alumnos sobre la necesidad de unas normas para la clase.	X	X	X	X	X	X
	-Establecimiento de las normas de clase. -Método de control del cumplimiento de las normas. Privilegios y sanciones.	X	X	X	X	X	X
ELECCIÓN DEL DELEGADO	-Funciones del delegado. Características del delegado. -Elección del delegado	X	X	X	X	X	X
ACOGIDA ALUMNA DO RECIÉN LLEGADO	-Elección de compañeros de acogida. -Preparación actividad de acogida de la tutoría.	X	X	X	X	X	X
MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Cuestionario sobre la condiciones y hábitos de estudio. -Condiciones de estudio. Planificación personal. Plan de trabajo.	X	X	X	X	X	X
ACTIVIDAD	-Prevención del Acoso Escolar	X	X				



ENTIDADES EXTERNAS	-Prevención de la Violencia de Género			X	X		
	-Igualdad de género		X				
	-Educación vial			X	X	X	
	-Taller afectivo-sexual		X	X		X	
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Conciencia emocional	X	X	X	X	X	X
	-Regulación emocional	X	X	X	X	X	X
EDUCACIÓN EN VALORES	-Generosidad y Compañerismo			X			
	-Amistad			X			
	-Tolerancia				X		
	-Creatividad				X		
	-Solidaridad y Altruismo					X	
	-Discapacidad y valores de superación						X
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Autoconocimiento					X	
EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride	X	X	X	X	X	X
PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal.	X	X	X	X	X	X

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES- SEGUNDA EVALUACIÓN

TEMAS	CONTENIDOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO 1ºFPB	4º ESO 2ºFPB	1º BACH	2º BACH
NORMAS DE CENTRO Y AULA	-Lectura del informe de convivencia -Revisión de las normas de aula y centro	X	X	X	X		
MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Lectura comprensiva	X					
	-Subrayado y esquema		X				
	-Mapas conceptuales		X	X			



	-T.T.I.					X	X
	-Memoria	X				X	X
	-Curva del olvido						
	-Planificación						
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Autonomía emocional	X	X	X	X	X	X
	-Habilidades socioemocionales		X			X	X
ACTIVIDADES EXTERNAS	-Taller de refuerzo personal	X					
	-Trastornos de la conducta alimentaria		X				
	-Prevención de drogodependencias Alcohol		X				
	-Prevención de drogodependencias Cannabis			X			
	-Taller afectivo sexual		X	X		X	
	-Primeros auxilios					X	
	-Prevención del Consumo del Alcohol -Actividad Cine y valores				X		
	-Taller Ludens					X	
	-Educación Vial			X	X	X	
EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride	X	X	X	X	X	X
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Opciones desde 2º ESO		X				
	-Actividades de autoconocimiento -Conocimiento del sistema educativo.Opciones e Itinerarios -Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones				X		
	-Intereses profesionales e itinerarios formativos					X	X
	-Charla UMH					X	
	-Visita a la UA						X
PRE-POSTEVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el trimestre. -Propuestas y compromiso de mejora individual y grupal	X	X	X	X	X	X



PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES - TERCERA EVALUACIÓN

TEMAS	CONTENIDOS	1º ESO	2º ESO	3º ESO 1º FPB	4º ESO 2º FPB	1º BAT	2º BACH
REVISIÓN NORMAS DE CENTRO Y AULA	-Lectura del informe de convivencia -Revisión de las normas de aula y centro	X	X	X	X		
MEJORA DEL APRENDIZAJE	-Tomar apuntes			X	X		
	-Memoria			X			
	-Preparación de exámenes. -Ansiedad ante los exámenes	X	X	X	X	X	X
	-Cómo enfrentarse con éxito a la PAU					X	X
ACTIVIDADES ENTIDADES EXTERNAS	-MIM-ARTE. Taller de prevención del alcohol			X			
	-Educación Vial			X	X	X	
	-Derechos humanos- Desarrollo sostenible					X	
	-PREV-TEC	X					
EDUCACIÓN EMOCIONAL	-Habilidades socioemocionales	X	X	X	X		
	-Habilidades de vida y bienestar	X	X	X	X	X	X
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	-Optatividad	X	X	X			
	-Estructura del bachiller			X			
	-Estructura de los Ciclos Formativos y Estudios de Régimen Especial			X			
	-Estructura de los Grados Universitarios					X	
	-Información procesos de admisión Ciclos Formativos y Bachillerato				X		
	-Habilidades para la toma de decisiones					X	
	-Habilidades de búsqueda de empleo				X	X	
EDUCACIÓN	-Generosidad y			X			



EN VALORES	compañerismo						
	-Esfuerzo	X					
	-La Libertad						X
EFEMÉRIDES	-Actividad relacionada con una efeméride	X	X	X	X	X	X
VALORACIÓN DE LAS TUTORÍAS	-Actividad dirigida a valorar la tutoría. -Propuestas de mejora para el próximo curso	X	X	X	X	X	X
PRE-EVALUACIÓN	-Actividad de revisión del trabajo realizado durante el curso -Propuestas de mejora	X	X	X	X	X	